

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



DIE100511655  
Registro Federal de Contribuyentes

DESARROLLOS INMOBILIARIOS  
ECONAR  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14071549703  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**NAUCALPAN DE JUAREZ , MEXICO A 18 DE MAYO  
DE 2022**



DIE100511655

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	DIE100511655
<b>Denominación/Razón Social:</b>	DESARROLLOS INMOBILIARIOS ECONAR
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	DESARROLLOS INMOBILIARIOS ECONAR, SA DE CV
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	11 DE MAYO DE 2010
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	24 DE MAYO DE 2010

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 53120	<b>Tipo de Vialidad:</b> AVENIDA (AV.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> LOMAS VERDES	<b>Número Exterior:</b> 825
<b>Número Interior:</b> PLANTA BAJA 521	<b>Nombre de la Colonia:</b> LOMAS VERDES
<b>Nombre de la Localidad:</b>	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> NAUCALPAN DE JUAREZ
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> MEXICO	<b>Entre Calle:</b> CALLE AVENIDA PASEO DE LAS NACIONES
<b>Y Calle:</b> CALLE PASEO DE LAS AMERICAS	<b>Correo Electrónico:</b> cpsilviasanchez@hotmail.com
<b>Tel. Fijo Lada:</b> 55	<b>Número:</b> 26252221



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de vivienda multifamiliar	60	11/05/2010	
2	Construcción de vivienda unifamiliar	30	11/05/2010	
3	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	10	11/05/2010	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2010	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2010	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/05/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/05/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2010	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2022/05/18|DIE100511655|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Sello Digital:**

ZLBOZQ9cMxNF4xMQ+TwwKadI4AhfyXVyp0jHdQGjR+Q4kRokTCdiDwAxnmkwuz8Eewi5PXXP3EZ9OtXHfm  
SJzSHe3SS764G2hw9GZh4pQRfkb7ELNKsmqHmp1PFhrLBN/+fLIRisO1Gh3CLJj2G6DOdB7VDL2A7L0OZS  
51Z4=



**Contacto**